

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente a los aspirantes a la cátedra de «Lengua árabe y Árabe vulgar» (2.ª cátedra) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo prevenido en la 5.ª de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitido provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 5 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para provisión de la cátedra de «Lengua árabe y Árabe vulgar» (2.ª cátedra) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, el siguiente aspirante:

Don José Vázquez Ruiz.

2.º Declarar excluidos provisionalmente, por no haber declarado en su instancia que reúnen alguna de los requisitos que se exigen en las letras correspondientes de la 2.ª de las normas de convocatoria mencionadas y que figuran en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969, o por no haber acompañado los documentos que se expresan, los siguientes aspirantes:

Don Federico Corriente Córdoba (letra D) y por no acompañar en condiciones legales el certificado de función docente.

Don Julio Samsó Moya (letra D).

Don José María Fornes Besteiro (letra D), en el certificado de docencia falta el visto bueno del Rector.

3.º De acuerdo con lo ordenado por la norma 5.ª los aspirantes excluidos podrán interponer dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo prevenido en la 5.ª de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 11 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), para provisión de la cátedra de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, los siguientes aspirantes:

Don José Angel García Rodríguez.

Don Vicente Sanchis Bayarri Vaillant.

Don Lorenzo R. Marco y Ahuir.

Don Evelio José Pérez Pérez.

Don Gonzalo Piédrola Angulo.

2.º Declarar excluidos provisionalmente, por no haber declarado en su instancia que reúnen alguno de los requisitos que se exigen en las letras correspondientes de la 2.ª de las normas de convocatoria mencionadas y que figuran en el indicado «Boletín Oficial del Estado» del 26 de marzo de 1969 o por no haber acompañado los documentos que se expresan, los siguientes aspirantes:

Don José Mira Gutiérrez (letras E) y F).

Don Antonio Rodríguez Burgos, (letra D).

Don Ramón Díaz García, (letra D).

Don José Daporta González (por no acompañar el trabajo de firma).

3.º De acuerdo con lo ordenado por la norma 5.ª los aspirantes excluidos podrán interponer dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Anatomía Descriptiva y Topográfica y Técnica Anatómica» (1.ª cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Vacante la cátedra de «Anatomía Descriptiva y Topográfica y Técnica Anatómica» (1.ª cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, y a propuesta del Rectorado, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presen sus servicios y con informe de Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra deberán presentárselas directamente en el Registro general del Departamento o en la forma que proviene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XXXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XXXI, «Física nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 15 de junio próximo, a las diez horas, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, avenida del Generalísimo, 999.

Barcelona, 27 de abril de 1972.—El Presidente del Tribunal, J. Javier Clua Domínguez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones convocadas para provisión de una plaza de Oficial Técnico Administrativo.

Lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por esta Corporación para provisión de una plaza de Oficial Técnico-Administrativo.

Admitidos

Don Gustavo Martínez Gómez.

Don Manuel Lobardo Duro.

Don Manuel Camacho Beirán.

Don Francisco Peregrín Pardo.

Don José Fernández Prados.

Don Trinidad Torres Martínez.

Excluidos

Doña María del Pilar Rodríguez Vera, por presentar su solicitud fuera de plazo.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º 2, del Decreto 1411/1968, concediéndose un período de

reclamaciones por plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Juén, 21 de abril de 1972.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—3.011-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo referente al concurso para provisión, en propiedad, de una plaza de Viceinterventor de Fondos.

La excelentísima Corporación en sesión celebrada el día 11 de abril último, acordó admitir a este concurso, provisionalmente, a los siguientes concursantes:

1. Don Manuel González Carballada.
2. Don Manuel Loureiro Blanco.

No se excluye a ningún solicitante, compensándose la diferencia de edad, al primero, con servicios prestados a la Administración Local y requiriendo al segundo para que complete su documentación. Cumplido este último requisito y de no formularse ninguna reclamación en el plazo de quince días, se entenderá elevada a definitiva la presente relación.

Lugo, 18 de abril de 1972.—El Presidente, José de la Torre Moreiras.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—2.987-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se hace pública la composición del Tribunal nombrado para juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial (Sección Eléctrica).

A tenor de las disposiciones vigentes sobre oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, se anuncia a continuación la composición del Tribunal nombrado para juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial (Sección Eléctrica), para prestar los servicios de esta clase que realice la Diputación Provincial de Santander, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, según anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, correspondientes a los días 21 de enero y 5 de noviembre pasados, respectivamente:

Presidente: Don Antonio Fernández Enriquez, Diputado de la Corporación provincial, Presidente de la Comisión de Personal de la misma.

Vocales: Ilmo. Sr. don Belarmino García García, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Luis Ignacio Eguituz Morán, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Gerardo Ortiz Hazas, Perito Industrial, en representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales; y don Fermín Madrazo Revilla, Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras de la Diputación de Santander.

Secretario: Don Ricardo Alonso Fernández, Secretario General de la Corporación provincial de Santander.

Se hace público que el Tribunal designado para juzgar los méritos de los aspirantes se constituirá, a tal efecto, en el Palacio de la Corporación provincial de Santander, a las doce horas del día veintidós de mayo de mil novecientos setenta y dos.

Santander, 18 de abril de 1972.—El Secretario general, Ricardo Alonso Fernández.—El Presidente, R. González Echegaray.—2.971-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para cubrir en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos.

Cumpliendo acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento en su sesión plenaria, celebrada el día 10 de marzo del año actual, se convoca concurso para cubrir en propiedad la plaza de Viceinterventor de Fondos.

Dicha plaza estará dotada con el sueldo base anual de 80.000 pesetas, retribución complementaria anual de 25.800 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás derechos inherentes al cargo.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse a ellas resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal los derechos de concurso referidos en la base tercera de la convocatoria.

Las bases íntegras de este concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 20 de abril actual.

Almería, 24 de abril de 1972.—El Alcalde-Presidente, Juan Valverde Domínguez.—3.131-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a las bases para cubrir en propiedad una plaza de Subjefe de Sección de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 19 de abril del año en curso, página 690, número 90, aparecen las bases para cubrir en propiedad una plaza de Subjefe de Sección de este excelentísimo Ayuntamiento, en virtud de concurso de méritos.

Cartagena, 22 de abril de 1972.—El Alcalde.—3.077-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto Jefe de los Servicios Técnicos.

Se convoca concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto Jefe de los Servicios Técnicos, estando dotada la misma con un sueldo base de 108.900 pesetas anuales (grado retributivo 21), dos pagas extraordinarias reglamentarias, un complemento de destino del 300 por 100 de los emolumentos señalados al grado 21, aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios prestados, ayuda familiar y horarios exclusivamente por Proyectos y Dirección de obras que se realicen por encargo del Ayuntamiento, con arreglo a las tarifas vigentes y con reducción de las mismas al 50 por 100, las cuales se deducirán las cantidades que anualmente hayan de percibirse en concepto de complemento de destino, a cuyo efecto la liquidación de honorarios se verificará con referencia al 31 de diciembre de cada año, teniendo en cuenta los asuntos de que se haya hecho cargo en el transcurso de cada período anual, y fijándose el tipo máximo de los referidos honorarios en un 800 por 100 de la retribución correspondiente al grado 21.

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la provincia de Guipúzcoa» número 31, de 13 de marzo, y número 47, de 18 de abril de 1972.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 5 de abril de 1972.—El Alcalde.—3.010-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de este excelentísimo Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 7.º, I, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en el día de la fecha ha tenido lugar en esta Casa Consistorial el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la indicada oposición, habiendo dado el siguiente resultado:

- 1.º Señorita Margarita de Arcos Alba.
- 2.º Don Juan González Hernández.
- 3.º Don Enrique García Crosa.
- 4.º Doña María Dolores Pelayo Duque.

Asimismo se convoca a los aludidos aspirantes a la práctica del primer ejercicio de dicha oposición, que tendrá lugar el día 21 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en esta Casa Consistorial.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1972.—El Secretario, Ezequiel González Suárez.—Visto bueno: El Alcalde, Javier Loño Pérez.—3.725-E.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para proveer la plaza de Oficial Mayor Letrado de la Diputación Provincial de Lérida.

El Tribunal constituido para juzgar el concurso de méritos para la provisión de la plaza vacante de Oficial Mayor Letrado de dicha Diputación, en su reunión del día 17 de mayo de 1972, otorgó a los aspirantes admitidos las puntuaciones por orden de mayor a menor, que seguidamente se indican:

D. Antonio Climent González	5,176
D. Francisco J. Fenés Viñals	4,123

Asimismo acordó proponer al Pleno de la Corporación a don Antonio Climent González, como aspirante mejor puntuado, para cubrir la plaza.

Lérida, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Tribunal, José María Razaquin Jene.—3.637-A.